



**JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE CALI – VALLE**

NOTIFICACION POR AVISO

Santiago de Cali, 26 de septiembre de 2022.

Señor:
HUGO FERNANDO PARDO MARTÍNEZ
CARRERA 28D1 # 72A-40 CALI
La ciudad

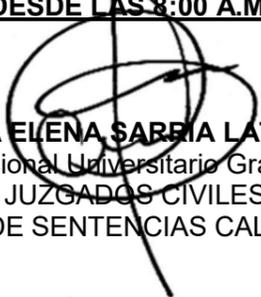
REF:
ACCION: TUTELA
ACCIONANTE: OSCAR FABIÁN SÁNCHEZ MORALES
OSFASATV@GMAIL.COM;
ACCIONADO: JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI
J10EJECMCALI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO;
VINCULADO: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI
J01EJECMCALI@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
RADICACIÓN 001-2022-00120

La suscrita Profesional Universitario Grado 17 Lider del Area de Acciones Constitucionales de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI., mediante Auto de fecha 21/09/2022 y a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN de las partes intervinientes dentro de los procesos (Rad. 76-001-40-03-001-2019-00199-00 ACUMULADA 76-001-40-03-011-2019-00784-00): HUGO FERNANDO PARDO MARTÍNEZ (Demandante) Contra CONSORCIO REDES DE EMCALI 2016, GAIA INGENIERÍA AMBIENTAL S.A.S y AYAPAC CONSTRUCCIONES S.A.S. (Demandados)**, dentro de la acción de tutela de la referencia, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento a las partes dentro de los procesos con **RAD. No 76-001-40-03-001-2019-00199-00 ACUMULADA 76-001-40-03-011-2019-00784-00** de los JUZGADOS 1 Y 11 CIVIL MUNICIPAL DE CALI (Juzgados Origen), al señor **HUGO FERNANDO PARDO MARTÍNEZ** (En calidad de demandante) lo ordenado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI., mediante Auto de fecha 21/09/2022 _que en lo pertinente dice: "(...) PRIMERO: ADMITIR el trámite de la presente acción de tutela, instaurada por el señor Oscar Fabian Sánchez Morales en contra del Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias, para la protección de los derechos fundamental al debido proceso y acceso a la justicia.... (...)"

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL (www.ramajudicial.gov.co) DEL JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.


CLARA ELENA SARRÍA LATORRE
Profesional Universitario Grado 17
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION
DE SENTENCIAS CALI

